

LA MUJER Y LA SALUD EN EL SIGLO XIX.

Hist. Sonia C. Flores Gutiérrez.

La actividad de las mujeres en México en el terreno de las ciencias, y más específicamente de las ciencias de la salud, no se encuentra documentada hasta el siglo XIX. Es poco probable que durante el periodo colonial existieran (fuera de las parteras) algunas actividades desarrolladas en este campo. Por otra parte las parteras procedían en su gran mayoría de los segmentos más bajos de la escala social, y principalmente de las descendientes de indígenas.

Cabe recordar que durante los últimos años del siglo XVIII, en el periodo de la ilustración mexicana, hay una cierta inquietud por el desarrollo intelectual de la mujer, ejemplo de ello es el artículo que escribe el Dr. José Ignacio Bartolache en el Mercurio volante, que hace la siguiente reflexión:

"Nada diré en particular (porque ya otros lo han dicho) de las mujeres, sexo iniquamente abandonado y despreciado como inútil para las Ciencias, no más que por haberlo querido así los hombres, y no por otra razón. Ellas y los sencillos ignorantes podrán consolarse con tener alma en el cuerpo, dotada de las misma potencias, tal vez quizá mejores que las de aquellos Estudiantes graduados, a

quienes tanto respetan por la reputación en que se tienen: y sepan de paso por lo que puede importar para excusar los motivos de envidia, que el latín sólo es necesario para entender libros Latinos, pero no para pensar bien, ni para alcanzar las Ciencias, las cuales son tratadas en todo idioma. Ni tienen tampoco que aturdirse ni sonrojarse, de no haber estudiado Filosofía, sabiéndose con certeza que la común de la Aulas no da mucho de sí, para hacer a un hombre Filósofo: y que viven poco desengañados, los que en graduándose de Bachilleres en Artes, creen haber acabado sus Estudios menores, y que pueden atreverse a filosofar al lado de Platón o Aristóteles." ¹

De donde podemos deducir que la aplicación del dicho "mujer que sabe latín, ni tiene marido ni tiene buen fin" se aplicaba con todo el rigor de las palabras.

La Facultad de Medicina, cuyo origen se remonta al siglo XVI, fue fundada en 1578, y durante poco más de 250 años su evolución y desarrollo se limitó al incremento de materias que componían el plan de estudios, sin que se diera un cambio sustancial en la enseñanza de esta disciplina, la cual se basaba, principalmente, en los conceptos hipocrático-galénicos. Tal situación empezó a cambiar hacia la tercera década del siglo

¹. Bartolache, José Ignacio. Mercurio Volante (1772-1773). México. _Introd. Roberto Moreno de los Arcos. México. UNAM. 1979. p. 14. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 101.)

XIX, con las acciones de dos personajes muy importantes para la historia de la medicina en México: el presidente y médico Anastasio Bustamante, quien en 1831, promueve un cambio en la estructura de las instituciones que regían la práctica y la enseñanza de la medicina, suprimiendo el Tribunal del Protomedicato, que durante casi toda la Colonia, dictó las políticas sanitarias en la Nueva España. Y dos años más tarde, cuando el también médico y presidente interino, Valentín Gómez Farías, clausura la Universidad Pontificia de México, creando en su lugar la Dirección de Instrucción Pública, y con ella el Establecimiento de Ciencias Médicas, en donde se fusionaron las carreras de medicina y cirugía, y el cual se convertiría en la Escuela de Medicina y al mismo tiempo en la autoridad máxima en lo que a salud se refiere, ya que fue el centro de enseñanza de las diferentes disciplinas relacionadas con la atención médica.

En sus aulas se impartían, además de la medicina y la cirugía antes mencionadas, la farmacia, la obstetricia y también se examinaba, ahí, a las parteras y a los dentistas, quienes adquirirían sus conocimientos de forma tutorial, hasta estar preparados para ser examinados por los sinodales de la Escuela de Medicina y recibir, así, su título y su licencia oficial para ejercer su profesión, reconocidos y avalados por el Consejo Superior de Salubridad, quien sustituyo realmente al Protomedicato, a partir de 1841. Y hacia finales del siglo, al

crearse la carrera de enfermería, también la Escuela de Medicina la reglamentó y supervisó.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, la Escuela de Medicina fue testigo y albergue de las pocas mujeres que empiezan, entonces, a interesarse en estas áreas, e intentan incursionar en los terrenos de las ciencias, hasta entonces tan prohibidos como inalcanzables para ellas, convirtiéndose en el blanco del rechazo y de las críticas masculinas, pues como nos dice la autora Pilar Gonzalbo en su introducción al capítulo de la Educación de la mujer en los siglos XVIII y XIX: "Gracia y desenvoltura, conocimiento de la moda, agilidad y ritmo en los bailes, amenidad en la conversación y alguna habilidad musical constituían los elementos de una buena educación en las jóvenes aristocráticas."² Y en efecto esas eran las expectativas para las señoritas de la clase social acomodada, mientras que las indígenas o las muchachas de las clases pobres, "humildad, pobreza, obediencia, paciencia ante los sufrimientos, tolerancia de las injurias, resignación y una fe inquebrantable..."³ era a lo único que podían aspirar.

En las diversas carreras regidas por la Escuela de Medicina fueron apareciendo algunas mujeres, de las que tenemos mínima

². Gonzalbo, Pilar. La educación de la mujer en la Nueva España. Antología. México. SEPCultura, Ediciones el Caballito. 1985. p. 115. (Biblioteca Pedagógica.)

³. Idem.

información. Salvo la especialidad de las parteras, que por tradición estaba en manos de mujeres, las cuales si fueron numerosas (109 tan solo en el período comprendido ente 1889 y 1900), según el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, las que alcanzaron su titulación o por lo menos pisaron las aulas de esta Escuela fueron las siguientes: Luz Gutiérrez, titulada como flebotomiana en 1858; las dentistas Margarita Chorné en 1886, Clotilde Leonila Castañeda en 1890 y Mónica Correa en 1896, esta última reportada como no aprobada; y la médicas Matilde Petra Montoya en 1887 y Columba Rivera en 1899.

En relación con las mujeres que recibieron su título de doctoras en Medicina, encontramos una referencia publicada en la Gaceta Médica de México de 1877, en donde se da la noticia de que la señorita Zenaida Ucounkoff presentó el examen profesional en Medicina, habiendo realizado su tesis sobre el tema del "Papel de éter en inyecciones subcutáneas, y del empleo que puede hacerse de él para suplir la trasfusión de la sangre."⁴ Este dato merece ser rastreado para confirmar su contenido y procedencia, lo cual convertiría a la doctora Matilde Montoya en

⁴. "Crónica Médica." en: Gaceta Médica de México. t. 12. México. 1877. p. 339.

la segunda mujer médica de nuestro país, titulada en la Escuela de Medicina de México.

Por otra parte, no debemos dejar de mencionar a las mujeres extranjeras, que a fines del siglo pasado llegan a México para ejercer sus profesiones o impartir sus conocimientos, tal es el caso que nos menciona la Dra. Díaz y de Ovando en su trabajo sobre Odontología y publicidad en la prensa mexicana del siglo XIX: "El 6 de junio de 1833 El Telégrafo notifica la llegada a México de la señora Ana María Page '...la que ofrece al respetable público y con particularidad a las hermosas mexicanas, en su profesión de dentista, que ha ejercido con muy buenos resultados en las principales ciudades de los Estados Unidos del Norte.' La señora Page como los otros dentistas asimismo preparaba polvos y elixires y, para mayor comodidad, se obligaba a ir a las casas. Por muchísimos años, Ana María Page sería la única dentista que se anunciara en México. Hasta 1886, habría una dentista mexicana. El 18 de enero de ese año presentó su examen profesional de cirujano dentista en la Escuela de Medicina, Margarita Chorné, hija del conocido y respetable cirujano dentista, Agustín Chorné."⁵

⁵. Díaz y de Ovando, Clementina. "Odontología y publicidad en la prensa mexicana del siglo XIX." en: Boletín de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, v. VII. n. 47. México. Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Junio de 1984. p. 332.

Por su parte, en las instituciones hospitalarias también hubo un movimiento de mujeres importante en su desempeño como organizadoras y enfermeras. El caso concreto es el de las Hermanas de la Caridad, miembros de la orden religiosa de San Vicente de Paúl, quienes llegan a México hacia 1847 y se hacen cargo de la organización y servicio de diferentes hospitales, como el de San Andrés y el de San Pablo o Juárez, en este último cabe destacar la labor que desarrollo su superiora, sor Micaela Ayans. Pero en el terreno laico, es hasta final de siglo, cuando, en el Hospital General de San Andrés se establece una escuela provisional de enfermería, la Escuela Teórico-Práctica de Enfermeras, esta escuela tuvo como profesoras a enfermeras de origen estadounidense y alemán, traídas, para tal fin, por el Dr. Eduardo Liceaga; la más importante de ellas fue la alemana Maude Dato.⁶ Esta nueva escuela, también bajo la supervisión de la Escuela de Medicina, contribuyó en la preparación de las futuras enfermeras del nuevo Hospital General de México, inaugurado en 1905.

La restricción sufrida por la mujer para incursionar en los terrenos antes mencionados, fue perdiendo fuerza hasta los primeros años del presente siglo, pero todavía en las dos últimas décadas del pasado, acérrimos partidarios de la marginación femenina, expresaban públicamente sus opiniones.

⁶. AHSSA. F-SP. S-EE. caja 1. exp. 10.

Esto lo podemos ilustrar de manera clara, con la lectura de dos textos de médicos prominentes de la época, que sin cortapisa hacen una apología en contra de la incursión femenina en las ciencias médicas.

En primer lugar, tenemos un párrafo del discurso del Dr. Manuel Carmona y Valle, hecho en la inauguración del Segundo Congreso Panamericano realizado en la Ciudad de México, en 1896, en donde expone la opinión de directivos y profesores de la Escuela de Medicina en contra de la permanencia de las alumnas parteras en la clase de obstetricia en el plantel:

"No creyendo oportuno que se reunieran en la misma clase los estudiantes de Obstetricia y las mujeres que se dedican a ese ramo, mandaron crear una plaza para que su profesor se ocupara exclusivamente de enseñar a las parteras."⁷

Es probable que por esta circunstancia se impartiera ese curso en alguna de las salas del Hospital de San Andrés, y perdiera la oportunidad de conformarse como una profesión escolarizada.

El segundo documento plasma la opinión del Dr. Francisco Flores que, podríamos decir, recoge el sentir del gremio médico de la época en relación con la posibilidad de que las mujeres estudien y ejerzan la medicina, esta disertación la encontramos en el tercer tomo de su obra, y por su elocuencia y claridad

⁷. Carmona y Valle, Manuel. Discurso inaugural del Segundo Congreso Panamericano. México. 1896. p. 12.

considero pertinente transcribirlo completo para no perder la esencia del mismo:

"Para concluir con todo lo que se relaciona con la práctica civil, vamos por último, a plantear aquí una cuestión en cuyo estudio no nos queremos detener, y cuya resolución sólo vamos a iniciar. El estudio y el ejercicio de la medicina se aunan (adjuntan, unen, juntan) bien a las inclinaciones y a la manera de ser de la mujer, especialmente de la mexicana. ¿Es conveniente fomentar el entusiasmo que en algunas de nuestras compatriotas empieza a despertarse, de abrazar una carrera tan espinosa que no pocas veces hará aparecer el carmín a sus mejillas y que les brindará con ocasiones no escasas de peligros? ¿Podrá la mujer, por más que esté animada de la mejor voluntad, desempeñar el ejercicio de tan escabrosa profesión en todos sus ramos? Asuntos son éstos que se presentan a profundos estudios filosóficos, cuyo desarrollo nos llevaría demasiado lejos y saldría del plan de esta obra, pero que acaso alguna vez llegaremos a abordar. En tesis general sólo queremos ahora decir: que dominando en el sexo débil la imaginación y el sentimiento, quizá en los estudios teóricos de Medicina sí podrá llegar a distinguirse la mujer; pero en la práctica que a veces pone en la mano del médico el cuchillo homicida y le urge a obrar sin espera;

en esa práctica que exige a veces una tal sangre fría y serenidad tal, que aun al mismo hombre le falta, y una decisión y una indiferencia al sufrimiento, que la mujer no tiene ni puede tener y que sería un absurdo exigirle; mucho dudamos que salga airosa del nuevo y extraño papel que en la sociedad quiere desempeñar. En buena hora que se dedique a la música, ese idioma de los ángeles, puesto que ella le habla al sentimiento; en buena hora que se consagre a la pintura, ese remedo de las obras de Dios, puesto que ella le habla a la imaginación, y en buena hora todavía, que emplee sus ocios en cultivar la literatura hablando el lenguaje de las Musas, puesto que ella le habla a la imaginación y al sentimiento; pero que no se nos presente, aunque sea llena de ciencia, escudriñando las miserias de la humanidad y rompiendo, voluntariamente, el velo de su sencillez e inocencia. Y si esto decimos de la mujer en general, muy especialmente nos referimos a la de raza latina, la más inteligente pero la más sensible. La mujer que entre nosotros, quizá después de miles de reveses y decepciones, abrace esa carrera, consagrándose a su sacerdocio, formará, sin duda, una rara excepción. Ella podrá, no lo dudamos, llegar a ser una buena partera; quizá una regular médico; pero la Cirugía.... la Cirugía creemos que siempre será para ella el insondable abismo que la

impedirá que siga adelante, y la terrible esfinge que le estará siempre recordando a la memoria que erró su vocación. Creemos, pues, que cambiar la rueda por el bisturí, la formación de la familia por la voluble clientela, y la vida tranquila de la casa por la bulliciosa del mundo, será un fenómeno raro, las afecciones innatas de nuestras damas atrayéndolas de una manera irresistible a la quietud y al recogimiento de sus hogares."

En la nota de pie de página todavía refuerza esta opinión, refiriendo lo que sucede al respecto en algunos países europeos:

"En la capital de la culta Francia, parece que también se abunda en las ideas que acabamos de emitir, pues que últimamente (1887) con dificultad fueron admitidas como internas en el Hospital Tenon dos señoritas. En Prusia, no mucho tiempo ha (Municipio Libre de 25 de septiembre de 1886), parece que también decidió el Gobierno que no fueran admitidas las mujeres como estudiantes a las Universidades del Imperio."⁸

Así, de manera panorámica, podemos darnos una somera idea de cual fue la situación que vivieron las mujeres decimonónicas que incursionaron en el área de la salud, y que algunas de ellas

⁸. Flores y Troncoso, Francisco de Asis. Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta la presente, t.III. Introd. Juan Somolinos Palencia. México. Instituto Mexicano del Seguro Social. 1982. p. 284-285.

abrieron las puertas para que en el siglo veinte pudieran desarrollarse exitosamente en ella, llegando hasta los últimos años de la presente centuria a ser la mayor parte del contingente de los equipos de salud.